

- 1 Or D^{no} Juan Carrillo Rex nombra a Antonio Minguet =
- 2 Or D^{no} Joseph Fontes Rexidor nombra a Antonio Minguet =
- 3 Or Don Christoval de Buita Rexidor nombra a Diego Morales =
- 4 Or D^{no} Alfonso Manroera Rexidor nombra a Ant^o Minguet =
- 5 Or D^{no} Francisco Fontes Rex. nombra a Diego Morales =
- 6 Or D^{no} Juan de Torres Rex. Como el Sr. Marq^e de Beniel =
- 7 Or D^{no} Christoval de Leon Rex. nombra a Ant^o Minguet =
- 8 Or D^{no} Quantizon Rex. nombra a Antonio Minguet =
- 9 Or D^{no} Gines Navin Rex. nombra a Diego Morales =
- 10 Or D^{no} Gines Ayllon Rex. Como el Sr. D^{no} Lope Auellaneda =
- 11 Or Don Joseph Nicolas Rocamora Rex. Como el Sr. D^{no} Lope Auellaneda =
- 12 Or D^{no} Luis Menchiron Rex. Nombra a Diego Morales =
- 13 Or D^{no} Juan Antonio Navas Rex. nombra a Ant^o Minguet =
- 14 Or D^{no} Joseph Julian Sanchez Rex. nombra a Diego Morales =

Regalacion

La Ciudad manda regular los botos y haviendose ejecutada salio por maior parte el del señor D^{no} Lope Auellaneda en que nombro por Jarras de la Cañizada a Antonio Minguet segun y como en el se expresa y la Ciudad suplico al señor Corredor y hablando con el decoro deuido requirio con los Reales privilegios buenos usos y costumbres que tiene para que se conforme con la maior parte de botos y su señoria se conforme y la Ciudad Acordó se le haga saber este nombramiento al d^{ho} Antonio Minguet y en cumplimiento de su obligacion =

Comesarios de cañizada por excusa de lo q^e lo son

Los señores D^{no} Joseph Antonio Pizarro y D^{no} Juan Rocamora Redidores suplicaron a la Ciudad se sirva darlos por Excusados del Empleo de Comisarios del propio y pesquera de la cañizada por no permitirles las dependencias de sus casas el desempeño de su obligacion en este cometido y la Ciudad hauiendolos oido teniendo presente los justos motivos que se presentan dignos de la maior atencion los dio por Excusados y desta Comision y muchas gracias por lo que au desempañado su zelo al Veneficio Común y nombra en su lugar a los señores D^{no} Joseph Fontes y D^{no} Joseph Nicolas Rocamora Redidores =

Breves del Omo a lo quartos.

La Ciudad en vista de lo manifestado por el Sr. D^{no} Alfonso Manroera Rexidor actual fiel executor de haver visitado las tabernas publicas y que las cinquenta y tres de que se componen en las Veintey dos de ellas se hallaran deficiencias noventa y cinco arrobas de Omo de buena calidad y veinte y cinco de mala y teniendo presente que la falta de esta especie demanda de la carestia a que los Comerciantes lo compran en los Pueblos donde ay esta

